

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27284** *TINTORERÍA AIDA, S.L.*

Que en este Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla, se sigue la ejecución número 137/2008, dimanante de autos número 578/07, a instancia de Sara García Mato, contra Tintorería Aida, S.L., en la que con fecha 01/09/09 se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada Tintorería Aida, S.L., con CIF B-91100404 en situación de insolvencia por importe de 1.422,01 euros de principal, más la cantidad de 284 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 1 de septiembre de 2009.- La Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A090064601-1